

Guayaquil, 10 de Junio del 2010

1
1928

Señor Ingeniero
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ TALBOT
Ciudad.-

D.F. 13095-3/80

Distinguido señor

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION, GRAFCOMP S.A., celebrada el día 7 de Junio del presente, a las diez horas, reelegió a usted, al cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por un período de cinco años.

De acuerdo con el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos de la Sociedad, que consta en la Escritura de Constitución, celebrada en esta ciudad con fecha diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta, ante el Notario Público Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta, tiene usted la representación legal de la sociedad, tanto judicial como extrajudicialmente, obligándola con su sola firma.

Particular que le comunico aspirando que reedite sus éxitos en el ejercicio del cargo.

Atentamente

Vanessa Rojas ll.
Ing. Vanessa Rojas

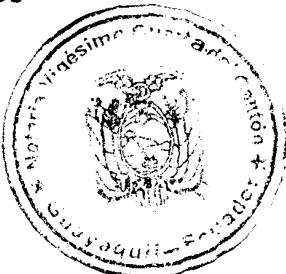
Presidente Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo.

Guayaquil, 10 de Junio del 2010

Cesar Rodriguez
Ing. César Rodríguez Tálbot

C.I. 0904070000



De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: DOY FE: que la firma y la rúbrica del señor: CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ TALBOT, constantes en el presente documento sin responsabilidad de su contenido son similares a la que existe en la cédula de ciudadanía ecuatoriana número: 090407000-0, el mismo que me fue presentado y devuelta al interesado, y que el firmante acepta que son suyas.- Guayaquil, 24 de Junio del 2010.-

Francisco X. Ycaza García
Dr. Francisco X. Ycaza García
NOTARIO XXXIV

NUMERO DE REPERTORIO: 31.223
FECHA DE REPERTORIO: 28/Jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 11:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiocho de Junio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION GRAFCOMP S.A.**, a favor de **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ TALBOT**, a foja 64.335, Registro Mercantil número **12.055**.

ORDEN: 31223



\$

REVISADO POR:



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA